



ACTA No. IEM-CEAPI-SORD-12/2018

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 once horas del veinte de noviembre de dos mil dieciocho, de conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 20, inciso a), último párrafo, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, del fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron las y el integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, a celebrar sesión ordinaria. -----

Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Buenos días, primeramente, agradezco su asistencia a esta sesión ordinaria de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas de este Instituto, convocada para el día de hoy a las 11:00 once horas; para dar inicio a la presente, solicito a la Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera, se sirva realizar el pase de lista y la verificación de la existencia del quórum legal. Adelante, secretaria. -----

Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera. Con gusto Presidenta.

Lcda. Irma Ramírez Cruz

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.

----- Presente

Dr. Humberto Urquiza Martínez

Consejero Electoral, Integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.

----- Presente

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés

Consejera Electoral, Integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.

----- Presente

Lcda. María Antonieta Rojas Rivera.

Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.

----- Presente

Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera. Presidenta, de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, le informo que existe quórum legal para sesionar, por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos. -----



ACTA No. IEM-CEAPI-SORD-12/2018

Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Gracias secretaria, existiendo quórum legal, se declara instalada formalmente la sesión de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, convocada para el día de hoy, por lo que le solicito a la Secretaria Técnica de lectura al orden del día propuesto. - - - -

Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera. Con gusto Presidenta, el orden del día propuesto para esta Sesión es el siguiente: 1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acta **IEM-CEAPI-SORD-11/2018**, de treinta y uno de octubre de dos mil dieciocho; Presentación y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo **IEM-CEAPI-016/2018**; Presentación y en su caso, aprobación del proyecto de Plan Anual de Trabajo de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas; y, 6. Asuntos Generales. Es el orden del día Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Muchas gracias secretaria, solicito a los presentes si tienen alguna consideración al orden del día, ¿algún comentario?, si no existe ningún comentario, le pido a la secretaria someta a votación el orden del día. -----

Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera. Acorde a su instrucción Presidenta, consejeras y consejero integrantes de la comisión, está a su consideración el orden del día. Si están de acuerdo con la aprobación les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. - - -

Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Gracias secretaria, como tercer punto del orden del día se encuentra la presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acta **IEM-CEAPI-SORD-11/2018**, de treinta y uno de octubre de dos mil dieciocho, la cual ha sido circulada con anterioridad y la pongo a su consideración ¿Si alguien tuviese algún comentario respecto del acta? Si no hay intervención alguna, le solicito secretaria someta a votación la dispensa de lectura del referido proyecto de acta, en atención a que fue circulado con anterioridad. - - -

Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera. Claro Presidenta, consejeras y consejero, está a su consideración la dispensa de la lectura del proyecto de acta **IEM-CEAPI-SORD-11/2018**, de treinta y uno de octubre de dos mil dieciocho. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Muchas gracias secretaria, si no hay intervención alguna, le solicito a la secretaria someta a votación el contenido del proyecto de acta en comento. -----

Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera. Conforme a su instrucción Presidenta, consejeras y consejero, está a su consideración el contenido

Acta de sesión ordinaria de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán de veinte de noviembre de dos mil dieciocho.



ACTA No. IEM-CEAPI-SORD-12/2018

del acta en referencia. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Muchas gracias secretaria, pasamos al cuarto punto del orden del día que es la presentación y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo IEM-CEAPI-016/2018, le solicito a la secretaria nos dé un breve resumen del mismo. -----

Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera. Con gusto Presidenta, el proyecto de acuerdo que se somete a la consideración de los integrantes de esta Comisión, tiene por objeto dar cumplimiento al acuerdo CG-418/2018 del Consejo General, por el cual se ordenó se diera inicio a procedimiento de consulta a la comunidad indígena de Santa María Sevina, Municipio de Nahuatzen, Michoacán, y se facultó a esta Comisión para llevar a cabo los actos tendentes a la ejecución de la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-187/2018, acuerdo en el cual, en esencia se tiene por recibida la instrucción en comento. Es cuanto Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Gracias secretaria, dejo a su consideración el proyecto de acuerdo por si tuviesen algún comentario. De no haber más comentarios solicito a la secretaria someta a votación el proyecto de acuerdo en comento. -----

Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera. Claro Presidenta, consejeras y consejero, está a su consideración el proyecto de acuerdo identificado con la clave IEM-CEAPI-016/2018 del que se ha dado cuenta. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. El quinto punto del orden del día es la presentación y en su caso, aprobación del proyecto del Plan Anual de Trabajo de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, del cual solicito a la Secretaria Técnica informe sobre dicho proyecto.-----

Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera. Con gusto Presidenta, el proyecto del Plan Anual de Trabajo de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, se elaboró en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8º, fracción I, del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el cual se describe la proyección de las actividades que habrán de desahogarse en el año dos mil diecinueve por esta Comisión, destacándose las actividades derivadas de procesos de consulta que podrían ser solicitados a este Instituto por parte de las comunidades o bien ordenados mediante resoluciones de órganos jurisdiccionales. Es cuanto Presidenta. -----



ACTA No. IEM-CEAPI-SORD-12/2018

Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Gracias secretaria, dejo a su consideración el proyecto del Plan Anual de Trabajo de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas por si tuviesen algún comentario. De no haber más comentarios solicito a la secretaria someta a votación el proyecto que nos ocupa. -----

Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera. Acatando su instrucción Presidenta, consejeras y consejero, está a su consideración el proyecto del Plan Anual de Trabajo de la Comisión para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Gracias secretaria, pasemos al último punto, relacionado con asuntos generales, ¿no sé si quieran abordar algún punto? al no tener asuntos generales, y en cumplimiento a lo previsto en el artículo 49 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán se instruye a la secretaria realice el proyecto de acta correspondiente, siendo las 12:13 doce horas con trece minutos se da por concluida la sesión ordinaria, agradezco su asistencia. -----

Lcda. Irma Ramírez Cruz
Consejera Electoral, Presidenta de la
Comisión Electoral para la Atención a
Pueblos Indígenas

Dr. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral, integrante de la
Comisión Electoral para la Atención a
Pueblos Indígenas

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral, integrante de la
Comisión Electoral para la Atención a
Pueblos Indígenas

Lcda. María Antonieta Rojas Rivera
Secretaria Técnica de la Comisión
Electoral para la Atención a Pueblos
Indígenas

El contenido de la presente acta fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, en Sesión Ordinaria celebrada el catorce de diciembre de año dos mil dieciocho. -----